



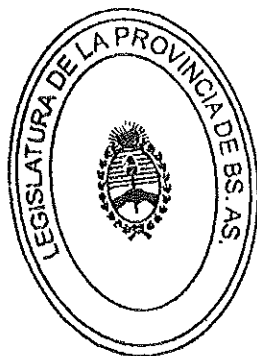
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al “Día Internacional de la Enfermería” que se celebra el próximo 12 de mayo de 2017. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los enfermeros y enfermeras de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador LUNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

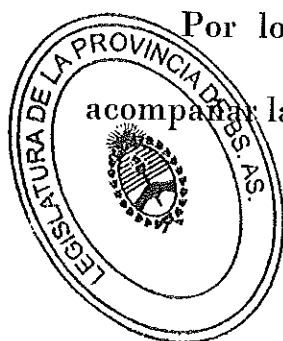
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día Internacional de la Enfermería**” que se celebra el próximo 12 de mayo de 2017. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los enfermeros y enfermeras de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-

El Día Internacional de la Enfermería o Día Internacional del Enfermero es una jornada conmemorativa de las contribuciones de los enfermeros a la sociedad, promovida por el Consejo Internacional de Enfermería, que se celebra en todo el mundo cada 12 de mayo, conmemorando el nacimiento de Florence Nightingale, considerada "fundadora" de la enfermería moderna.-

En este día se rinde homenaje a aquellos integrantes de los equipos de salud que se desempeñan en funciones de atención, recuperación, rehabilitación, prevención de enfermedades y promoción de la salud, tanto en servicios asistenciales como en programas de salud.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.